

Recomendaciones Covid 19

Colegios Zola

WWW.COLEGIOZOLALASROZAS.ES
WWW.COLEGIOZOLAVILLAFRANCA.ES

1

Mantener la distancia interpersonal de aproximadamente 2 metros, tanto en la entrada y salida al centro educativo como durante la permanencia en el mismo.

2

Lavado de manos frecuente, preferentemente con agua y jabón, o soluciones hidroalcohólicas, sobre todo después de toser

3

Se desaconseja el uso de anillos, pulseras, relojes u otros adornos que dificulten el lavado de manos y muñecas.

4

Cuando se tosa o estornude, cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo desechable o con el codo flexionado.

5

No se recomienda la utilización masiva de guantes. Se prioriza una correcta y periódica higiene de manos, antes que la colocación de guantes.

6

No realizar manifestaciones de educación o afecto que supongan contacto físico.

En las aulas y zonas de trabajo

Además de la limpieza que realiza el Servicio de Limpieza, se recomienda que cada docente mantenga limpios y desinfectados los elementos de su aula.

Como las aulas y salas son ocupadas por diferentes personas, se recomienda la desinfección de sus elementos antes y después de su utilización.

Es importante que al terminar la jornada las aulas y salas quede lo más despejadas posible para facilitar su limpieza.

Ventilar frecuentemente los lugares de trabajo. En aquellas zonas donde no sea posible, se estudiará reducir la recirculación de aire en los sistemas de climatización.

En despachos y salas sin ventanas se podrían mantener las puertas abiertas para facilitar la ventilación.

Evitar reuniones concurridas; fomentar el uso de videoconferencias. Si no es posible, se guardará la distancia de seguridad (estudiando la capacidad de la sala y las personas reunidas).

En la zona de secretaría

Las personas que estén en la sala de espera deben mantener la distancia de seguridad.

No se debe dejar documentos informativos como periódicos y revistas.

El material divulgativo será entregado personalmente por la persona que atienda.

En los comedores

Definir una ocupación máxima por mesas y espacios, según el tamaño. Se debe asegurar la distancia de seguridad.

No compartir comida, vajilla, ni utensilios, ...

Se debe observar especial cuidado al rellenar botellas de agua de los grifos para evitar el riesgo de contaminación con la boca de la botella.

En otros lugares de uso común

Los ascensores deben tener un uso individual. Las personas con discapacidad pueden ir acompañados. Se fomenta el uso de escaleras

Las papeleras deben tener tapa de pedal en las salas y lugares de trabajo.

Los aseos deben tener una ocupación máxima de una persona. Limpieza y desinfección con pauta frecuente.

Accesos: si es posible habilitar un sentido de entrada y otro de salida. Control de entrada y distancia para evitar contacto entre personas

*Fuente: CECE